

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"NATUFLOR S.A."**

En la ciudad de Machachi, a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Camino Viejo, sector la Avanzada, cantón Mejía, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía "NATUFLOR S.A." conforme consta a continuación:

Accionista	Capital	Acciones	Porcentaje
Arturo Xavier Carvajal López	2,00	2	0,00006525%
FLOWER INVESTMENT CAPITAL FUND S.A., representada por el doctor Óscar Javier Vela Descalzo	3.065.291,00	3.065.291	99,999935%
TOTAL	3.065.293,00	3.065.293	100%

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Óscar Javier Vela Descalzo y como Secretario, el señor Arturo Xavier Carvajal López. El Presidente solicita al Secretario que proceda con la lectura de la convocatoria que fue publicada en el Diario La Hora, cuyo texto dice:

<p>NATUFLOR S.A. RUC 1791303105001 CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS</p> <p>De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a sesión ordinaria a los Accionistas de Natuflor S.A., y de manera especial al Comisario Lcda. Gloria Ortiz y los Auditores Externos Compañía Auditora Aristeo Cía. Ltda.</p> <p>Fecha: Jueves, 22 de marzo de 2018 Lugar: Oficinas de la Compañía. Dirección: Machachi, Sector La Avanzada, Camino Viejo No. 700 Hora: 11H00</p> <p style="text-align: center;">Asuntos a tratarse:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Informe de la Presidencia ejecutiva acerca de las operaciones correspondientes al ejercicio económico 20172. Informe de los Auditores Independientes acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 20173. Informe del Comisario acerca de los Estados Financieros por el ejercicio 20174. Presentación del Estado de Situación y Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 20175. Resolución sobre los asuntos conocidos en los numerales del 1 al 4.6. Resolución y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2017.7. Conocimiento de la resolución sobre la disminución de capital de la empresa.8. Designación de Auditores Externos para 2018 y fijación de sus honorarios.9. Designación de Comisario Principal y Suplente; y fijación de sus honorarios.10. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes. <p>Se comunica que los Estados Financieros y demás documentos que serán tratados en la Junta se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.</p> <p>Se solicita a los accionistas que no puedan participar en esta Junta enviar una carta de representación dirigida al Presidente Ejecutivo o al Presidente del Directorio de la Compañía.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Arturo Xavier Carvajal López Presidente Ejecutivo</p>

Una vez leída la convocatoria, se constata la presencia de los accionistas de la compañía y por estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, y al manifestar los presentes su aprobación con el orden del día, se instala la sesión.

PUNTO UNO: Informe de la Presidencia ejecutiva acerca de las operaciones correspondientes al ejercicio económico 2017.

El señor Arturo Xavier Carvajal López, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, presenta su informe a la junta. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

PUNTO DOS: Informe de los Auditores Independientes acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017

Se procede a dar lectura de la opinión y anexos emitidos por los auditores independientes, Aristeo Cía. Ltda., sobre la auditoría a los estados financieros del período económico 2017. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

PUNTO TRES: Informe del Comisario acerca de los Estados Financieros por el ejercicio 2017.

La Comisario de la compañía, licenciada Gloria Ortiz, presenta su informe y opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información presentada por la Administración por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. La junta aprueba el informe por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Presentación del Estado de Situación y Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2017.

Los accionistas de la compañía aprueban por unanimidad los Estados Financieros que les han sido entregados a fin de que sean evaluados oportunamente.

PUNTO CINCO: Resolución sobre los asuntos conocidos en los numerales del 1 al 4.

Arturo Carvajal propone la moción de ratificar la aprobación a los numerales del 1 al 4, la cual es aceptada por unanimidad por los accionistas.

PUNTO SEIS: Resolución y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2017.

La Junta aprueba por unanimidad dejar acumuladas las utilidades, una vez se descuenta el 15% de la participación de los trabajadores, el pago del impuesto sobre la renta y el 10% por la reserva legal.

PUNTO SIETE: Conocimiento de la resolución sobre la disminución de capital de la empresa.

El Presidente Ejecutivo indica a la junta que de conformidad con lo resuelto por los accionistas en Junta General Universal de fecha 21 de octubre de 2017, se aprobó la disminución del capital social de la compañía y se decidió disminuirlo en la suma de \$1'121.853,00; por tanto, se presentó a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a fin de que este acto societario sea aprobado y pueda llevarse a cabo; y actualmente se encuentra en revisión de esta entidad.

PUNTO OCHO : Designación de Auditores Externos para 2018 y fijación de sus honorarios.

El señor Arturo Carvajal propone a la Junta que apruebe nombrar a la compañía Aristeo Cía Ltda., como auditor externo para el ejercicio fiscal 2018. Esta moción se aprueba y los accionistas delegan al directorio la negociación y fijación de honorarios.

PUNTO NUEVE: Designación de Comisario Principal y Suplente; y fijación de sus honorarios.

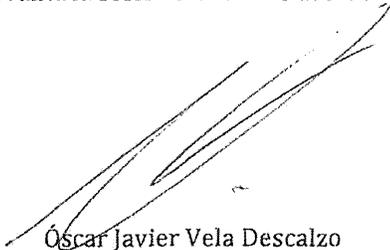
El señor Arturo Carvajal propone a la Junta que se contrate como Comisario Principal a Cecilia Vega y como Comisario Suplente a Gloria Ortiz. Esta moción es aprobada por los accionistas y se delega al Directorio la negociación y fijación de honorarios.

PUNTO DIEZ: Nombramiento de Directores Principales y Suplentes.

Los accionistas resuelven por unanimidad ratificar la designación de directores realizada en la Junta General de Accionistas 15 septiembre de 2017.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede unos minutos al señor Secretario para la elaboración de esta Acta, la cual una vez redactada y reinstalada la reunión es leída a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva o modificación alguna. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto en el lugar y fecha indicados.

Se levanta la sesión siendo las 12H00



Oscar Javier Vela Descalzo
Presidente de la Junta

APODERADO

**FLOWER INVESTMENT CAPITAL FUND S.A.
ACCIONISTA**

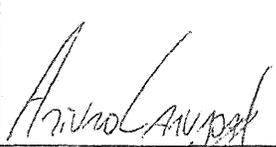
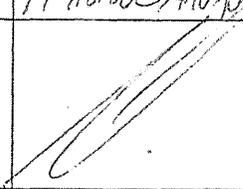


Arturo Xavier Carvajal López
Secretario de la Junta

ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NATUFLOR S.A.**

Machachi, 22 de marzo de 2018

Accionista	Capital	Acciones	Porcentaje	Firma
Arturo Xavier Carvajal López	2,00	2	0,00006525%	
FLOWER INVESTMENT CAPITAL FUND S.A., representada por el doctor Óscar Vela Descalzo	3.065.291,00	3.065.291	99,999935%	
TOTAL	3.065.293,00	3.065.293	100%	